Mártes 14 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 56.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Martes, 14.

SAN PEDRO GONZALEZ TELMO, confesor.
—SAN TIBURCIO, mártir.
Fué convertido á Jesucristo con las exhortaciones de Santa Cecilia.
Bautizólo el papa San Urbano.
Fué apaleado por la fé.
Decapitáronle en tiempo del emperador Alejandro y del prefecto Almaquio.
—SAN VALERIANO, mártir.
Compañero de San Tiburcio, cúpole la misma suerte.
—SAN MÁXIMO, mártir.
Era Ayuda de cámara del prefecto Almaquio.
Movióse de la constancia de los mártires Tiburcio y Valeriano.
Confirmóse con la aparicion de un ánjel.
Creyó en Jesucristo.
Y fué azotado con plomadas hasta que entregó su alma.
—SAN PRÓCULO, obispo y mártir.
—SANTA DOMNINA, virjen y mártir.
—SAN TOMAIDE, mártir.
—SAN ARDALION, farsante.
Como estuviese escarneciendo en el teatro las ceremonias de los cristianos, fué mudado de repente en otro hombre.
Entonces, no solo defendió la santidad de ellas con sus palabras, sinó tambien con el testimonio de su sangre.
—SAN LAMBERTO, obispo y confesor.
—SAN FRONTON, abad.
Memorable por su gran santidad y milagros.
—SAN ABUNDIO, sacristan de la iglesia de San Pedro.

Efemérides.

1696—Muerte de Mma. de Sévigné.

Hoy es el 104° dia del año: quedan aun 261 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

La nueva redaccion.

No se ocultaban á los fundadores de *El Siglo* los inconvenientes que ofreceria su marcha en la forma que fué organizada su redaccion; pero entonces no fué posible vencer los obstáculos que se presentaron para dar al diario un redactor principal, que asegurase la unidad del pensamiento político.

La práctica ha demostrado que esos inconvenientes son de tal naturaleza, que á la larga harian imposible la marcha regular de este diario y estéril el pensamiento que lo fundó; y estas circunstancias, que francamente revelamos, han decidido al ciudadano que figura desde hoy al frente de *El Siglo* á tomar su redaccion, constituyéndose en un centro donde se unifiquen y acuerden los esfuerzos y aspiraciones de sus diversos colaboradores.

Esta declaracion nos escusa de deslindar la diversa mision y las distintas responsabilidades del gerente y del redactor principal de este diario: al gerente corresponde todo lo que es administrativo en él, y al redactor todo lo que se refiere á la direccion política.

Los peligros de invasion.

Una coincidencia fatal pone la pluma en nuestras manos en momentos que se debate una de las cuestiones mas serias.

Esa cuestion es la llaga mas viva de la actualidad del pais.

¿Pero dejarémos por eso que se llegue impunemente á esa llaga con mano ponzoñosa para agravarla?

¿Dejarémos que la llaga ponga en conflicto la salud del cuerpo social?

Solo comprendemos de un modo la mision de la prensa, y entre los preceptos que esa mision nos impone, no es el que menos influye en nuestro ánimo, el de no esquivar una sola cuestion de verdadera importancia, por difícil y peligrosa que sea.

Los rumores de invasion de que una vez mas se ha hecho eco la *Reforma*, deben ser examinados bajo dos faces diversas: la primera, el fundamento y la verdad de esos rumores, y la segunda el medio de conjurar esos peligros, que reales ó imaginarios, importan un mal grave y positivo para el pais, que de cierto no necesita demostrarse.

Bajo la primera faz, desde luego ocurre á cualquiera medianamente despreocupado, porque en política como en religion la preocupacion y el fanatismo dominan con frecuencia á los hombres, á cualquiera ocurre, decíamos, que hay muchas razones y muy poderosas para poner en duda la justicia y razon con que se ha alarmado la *Reforma* y procurado defundir esa alarma en el pais.

En primer lugar, la importancia de esas denuncias que cuando no son evidentemente verdaderas, tienen mucho de imprudentes é impremeditadas, debe buscarse en su origen y en la autoridad que, en ese punto, nos merezca el órgano que las propala.

Y de cierto, que si allí estudiamos, ó procuramos descubrir el fundamento y la importancia de esas denuncias, hemos de convenir en que debe acojerla la mas completa indiferencia, y que debe dejarse á los pacíficos habitantes de la campaña entregados á sus tareas, buscando en el seno de la tierra su bien estar, en vez de armarlos para desgarrar el seno de la patria, á que sus buenos hijos asilados en los paises limítrofes no vuelven la mirada, sino con el cariño que aviva y fortifica la ausencia en los corazones bien templados.

Como quiera que sea, y sin por eso comprometer sus intenciones, la *Reforma* ha tenido desde su fundacion la ingrata mision de denunciar constantemente hechos de tanta ó mayor gravedad de los que motivan su alarma de hoy, y el pais ha tenido la fortuna de lamentar la ligereza con que se le ha tenido en casi continuada zozobra.

La *Reforma*, pues, corre el peligro de no ser creida, en lo que francamente ganaria mucho el pais, y corre el peligro mayor aun, de que si sus pronósticos y temores de hoy se realizasen, por desgracia alguna vez, le sucediese lo que al pastor de la fábula, que llamó en vano cuando estuvo en real peligro su rebaño.

En segundo lugar, no se descubre síntoma alguno que confirme los temores de invasion propalados por la *Reforma*, y en estos paises no se conocen las conspiraciones que sorprendan sin presentirse, que obren sin anunciarse.

Es ese otro triste privilegio de la *Reforma*; solo para ella no son un secreto *las tramas infernales que se urden en Buenos Aires, Entre-Rios, Corrientes, Uruguay, Alegrete y Libramento!!*

En tercer lugar, los momentos de transicion que atravesamos, de que debe surjir una nueva legislatura y una nueva presidencia, hacen menos probables, aun, que antes de ahora los peligros que se anuncian.

No es creible que la emigracion que ha esperado durante seis años, que una política mas noble, mas generosa, mas magnánima le abra dignamente las puertas de la patria, no tenga la virtud de esperar ocho meses mas para que se defina la nueva situacion, la nueva marcha, la nueva política que acaso nos espera en Marzo de 1864.

Por último, en fin, nos basta saber los planes que se atribuyen á la invasion por los corresponsales de la *Reforma*, para declarar que esos rumores no pueden ser verdaderos—que son evidentemente falsos.

Los términos de esas correspondencias que á continuacion transcribimos nos tranquilizan completamente, si es que quedaba en nuestro animó alguna remotísima duda sobre la falsedad de esos rumores—Helos aquí:

«De allí nos dicen q' dicho general es esperado de un momento á otro; que se han hecho enganches *escándalosamente*; que un Sr. Goyo Suarez, á quien no tenemos el honor de conocer, *reunirá á la primer señal* 200 *hombres*; que *hay reuniones de gauchos brasileros que se proponen hacer sobre el ganado de los blancos una california*, asegurando que los hacendados brasileros residentes en la Banda Oriental no sufririan nada.

«Nos dicen tambien que á los montaraces del Cuareim se les ofrece pingüe botin; *robo ad libitum;* que el aliciente *político* son las vacas; y terminan nuestra noticias manifestando *la estrañeza de que todavia no hayan sido solicitadas las autoridades locales y militares de Alegrete, Uruguayana y Libramento para que impidan lo que se prepara con escándalo.*»

Se calumnia aquí atrozmente á la emigracion Oriental, que tiene entre sus hombres mas de un pensamiento elevado, mas de un corazon generoso, mas de una aspiracion dignísima; y que á eso debe la influencia que ha ejercido siempre en nuestro pais y ahora mismo ejerce en la República Argentina.

Esa es la primera faz de la cuestion: examinemos la segunda.

Hemos dicho que, reales ó imaginarios, esos peligros de invasion, importan un mal grave y positivo para el pais.

¿Cómo se evita y subsana ese mal?

¿Armando al pais para tener la seguridad de vencer y anonadar á los invasores?

Pero por ese medio se conjura el peligro, pero no se evita el mal.

El mal no está precisamente en que la invasion se realice, ni en que triunfe ó sea vencida, el mal está en la intranquilidad y en la zozobra que esa situacion de la emigracion, real ó figuradamente amenazadora, impone al pais.

Mientras una emigracion tan numerosa é influyente conserve en Buenos Aires la actitud que tiene, y mientras el partido y el Gobierno que rige los destinos del pais, todo lo esperen y todo lo teman de esa emigracion, la paz armada é impuesta de que gozamos será infructuosa y absolutamente infecunda en resultados benéficos.

¿Y una situacion semejante puede sostenerse? ¿Cuándo y cómo tendrá su término?

¿Es armando al pais, restableciendo una línea de observacion y defensa desde el Uruguay á la laguna Mirí, y constituyendo á los gobiernos vecinos en carceleros de esos emigrados, cómo se subsana el mal, cómo se normaliza la situacion, que hoy es, bajo esa faz, completamente anormal?

¿Puede el pais sin sacrificio de su bienestar, de su progreso, de su libertad, sostener esa militarizacion, distrayendo al pueblo de sus tareas, arrancándolo á los beneficios de la paz y del trabajo y constituyendo por el hecho al Gobierno en el ejercicio de las mas amplias facultades estraordinarias?

¿En la situacion que se aproxima, en que el pueblo tiene que contraer todos sus esfuerzos á la lucha electoral, no es mas sensible aun distraerlo de ese objeto de verdadero interés público?

¿En esta situacion en que mas que nunca necesita el pueblo de absoluta libertad é independencia para ejercer el sufragio, no es mas peligroso aun, que el Gobierno tenga ese pretesto de armar al pais, de dominarlo, y aun oprimirlo sí así conviene á su política, y no tiene la virtud de vencer esas tendencias humanas tan imperiosas casi siempre?

¿Habrá en una situacion semejante voto libre? ¿Se manifestará la soberania popular libre de coacciones?

No es imposible que los mismos que proclaman hoy esa política, se arrepientan de haberla proclamado; y es aquí el caso de repetir aquel célebre dicho: «Por nuestra libertad y por la vuestra.»

Es pues en otra política donde debe buscarse el remedio á esta situacion difícil y embarazosa.

Es, pues, por una política de reconciliacion práctica en el terreno de la ley; por una política de absoluta libertad y franca tolerancia, que pueden salvarse todas las dificultades que apuntamos; es trayendo esos elementos que segun la *Reforma* conspiran y urden tramas infernales, y que segun nosotros no pasan de sueños sublimes de nobles proscriptos: es trayéndolos, decimos, á las luchas del pensamiento de las urnas y de la tribuna cómo se normaliza y afianza la situacion.

Pero para eso, es preciso abdicar de las prevenciones y de los recelos, y no ver en todas partes acechanzas; es preciso que no finjan ver trás el pensamiento el puñal y en los clubs, conspiraciones.

Es preciso dejar á todos los partidos el derecho de la mas libre propaganda, el derecho de reunirse, en dos palabras el libre ejercicio de los derechos.

Hagan el gobierno de la libertad y entonces la situacion será verdaderamente de paz y de progreso.

La «Reforma» invitaba al «Siglo», en uno de sus últimos numeros, á combatir sus opiniones y á emitir la que tuviese.

La suya queda combatida, y la nuestra apuntada; en el próximo número la fundarémos mas estensamente.

Los Clubs Electorales.

La libertad del sufragio no consiste simplemente en poder votar por tales ó cuales ciudadanos, sino que presupone prensa, asociacion y accion libres.

Los esfuerzos individuales nada pueden contra las intrigas y las trampas sin prensa libre que las denuncie y las prevenga, sin el derecho de asociacion que unifique los esfuerzos y las opiniones, y sin el derecho de accion mas ilimitado, que haga prácticos los resultados de la prensa y la asociacion.

Desde el momento en que los gobiernos se empeñan en descubrir propagandas anárquicas en los esfuerzos generosos y liberales de la prensa, que en su aversion á la coaccion y al despotismo se muestra, si se quiere, un tanto violenta; desde que se empeñan en descubrir conspiraciones en la agitacion de los Clubs; desde que solo quieren ver agentes de la revolucion y la anarquía en la actividad de esos esfuerzos, ya los gobiernos solo buscan un pretesto para ahogar esa manifestacion práctica de la soberanía y de la libertad, que se llama el voto electoral.

Bajo este punto de vista, nos felicitamos de que se ponga en práctica la propaganda de la prensa; de que se ponga en ejercicio el derecho de reunirse y en actividad todas las manifestaciones de la libertad electoral.

Mas aun; nos felicitamos de que se haya fundado el *Club Liberal* y deseamos que goce en sus trabajos la mas ilimitada libertad, por mas que hayamos de combatir las aspiraciones, que á despecho de su programa, todos descubren en la organizacion y significado político de ese Club.

Cuando no se trata de principios, sino de hacer prácticos aquellos tan liberales, bajo los cuales nos constituimos desde nuestra emancipacion, no es á las declaraciones de los hombres que debe estarse sino á sus, antecedentes, á sus afinidades y á sus compromisos, y hecho este examen el «Siglo» no puede menos de declararse opositor franco y leal al «Club Liberal.»

Dispuestos como estamos á abordar todas las cuestiones de interés palpitante, no será de cierto esta una de las que quede abandonada ó nos pase inapercibida.

Se trata nada menos que de la solucion del gran problema de 1864.

Al honorable Senado.

El proyecto de ley autorizando la expropiacion de los cuartos adyacentes á la iglesia Matriz ha sido sancionado por la Cámara de Representantes, con asombro y reprobacion de la opinion pública.

Lejos de nosotros la vana pretension de arrojar una luz; solo nos trae á la prensa el vivo deseo de servir los altos intereses sociales.

Al ver el rubro de nuestro artículo no faltará quien nos atribuya absurdas pretensiones suponiendo que venimos á doctrinar á un cuerpo respetable por su ilustracion y madurez. No; nosotros venimos á cumplir con un deber de buenos ciudadanos y obreros débiles, pero celosos, protestando en nombre de la justicia y de la equidad contra ese proyecto que acaba de sancionarse con mengua de la justicia y de las altas conveniencias sociales. El proyecto que autoriza esa expropiacion es incostitucional, falto de equidad y contrario á los principios proclamados por los mas eminentes economistas que han tratado la importantísima cuestion de impuestos.

Es principio inconcuso que los impuestos deben ser justos es decir exigidos por una necesidad pública tan palpitante, que pueda legitimar la erogacion que haga pesar sobre las rentas públicas, ó en otros términos sobre el pueblo. Esto se deduce lógicamente del poder que el pueblo confiere á sus mandatarios en el instante supremo de ejercer la mas alta prerogativa, que nos acuerdan las instituciones democráticas. Así lo enseña el Derecho Constitucional, lo dice la razon, y aun el simple buen sentido.

Los impuestos en segundo lugar deben ser equitativos es decir que pesen igualmente sobre todos.

Sentado pues que el Cuerpo Legislativo siendo fiel á su mision no puede votar impuestos arbitrariamente prescindiendo de la mayor ó menor necesidad pública, de las obligaciones sagradas, que el Estado tiene para con sus acreedores bien podemos sin temor sentar la siguiente proposicion como inconcusa: el Honorable Senado debe rechazar in limine ese Proyecto por el cual se distraen los fondos nacionales sin causas justificativas.

Si la Cámara hubiese tenido presente la ley de espropiacion vigente entre nosotros hubiese encontrado consignados en ella los principios, que dejamos sentados.

En primer lugar preguntamos ¿esos cuartos constituyen una necesidad suprema aceptable por mas gravosa que sea su espropiacion como una medida de salus populi?

Quien respondiese afirmativamente habria dicho un absurdo y un sarcasmo.

El Estado en segundo lugar debe pagar religiosamente á sus empleados y servidores. Sabido es que no se paga á estos últimos, sino una parte mínima de su sueldo en atencion á que el Tesoro nacional está exausto de recursos, y el pueblo agoviado por el peso de enormes impuestos directos é indirectos. Sea en hora buena. Pero ¿la Cámara puede distraer un solo peso privando así á sus legítimos dueños de los sueldos que se les debe? Es evidente que no. Es un ataque violento á los derechos individuales, que por la misma razon que viene de las altas regiones legislativas es digno del mas severo reproche. Cada real que se distrae en necesidades secundarias es un pedazo de pan que se arrebata á la viuda, al huérfano, al inválido á quienes tiene el deber de amparar el Estado, puesto que han derramado su sangre y sacrificado su existencia en servicio del pueblo.

Pero aun vamos mas adelante suponiendo que se pagasen integramente á los servidores del Estado, no habria razon para aceptar semejante proyecto.

Tenemos entre nosotros necesidades palpitantes que llenar, y se postergan por economizar los fondos públicos y sin embargo se quieren invertir sendos pesos en rescatar los cuartos adyacentes á una Iglesia para aumentar acaso las pingues rentas de un Curato.

Entre tantas de esas necesidades citarémos en primer lugar como la mas apremiante, la mas sagrada por su objeto y por sus fines la Cárcel pública que en todos los paises cultos merece una atencion preferente, y entre nosotros es un padron de ignominia que desmiente nuestra civilizacion y cultura: y hace pesar una acusacion tremenda sobre los sentimientos humanitarios del pueblo Oriental conocidos á toda prueba; y todo ¿porqué? por la culpable apatía de nuestros hombres públicos, y la pésima distribucion de los fondos nacionales.

¿No es el sarcasmo mas irritante que mientras contemplamos á la Cámara distrayendo sendos pesos que solo tienen por objeto inmediato dar holgura á los padres de la Matriz, allí en el mismo edificio gimen en obscuros é insalubres calabozos los desgraciados que han sido arrastrados al crimen, en confusa mezcla hombres y mugeres, produciendo los resultados contrarios, que se propone el criminalista, puesto que trae la mas espantosa depravacion moral, y la Cárcel en lugar de ser un correctivo se convierte en una casa de prostitucion?

¿Y bien puede la Cámara cometer tan chocantes anomalías sin ser infiel al mandato que le confirió el pueblo?

Hemos dicho tambien que no era equitativo, y en efecto no hay ninguna razon plausible para distraer de las rentas generales fondos aplicados á una necesidad puramente local.

¿No seria menos absurdo, sinó justo y equitativo, que en lugar de asignar esa suma para rescatar la propiedad contigua á la Matriz, se dedicase á la construccion de un nuevo templo, urgentemente reclamado por nuestra creciente y numerosa poblacion?

J.

PRENSA NACIONAL.

EL PAÍS—Nuevamente ocúpase de la disputada eleccion del Sr. Villaba, lamentando que por esto ó por aquello haya corrido tanto tiempo sin arribarse á un resultado sobre ese importante asunto. El colega predica paciencia por amor de Dios y de la Patria y escita á tener calma, tanta cuanta quiera usar la Comision y la misma Cámara.

LA REPÚBLICA—Decidido sostenedor del *Club Liberal*, creemos que es al *País*, contrario declarado de esa reunion electoral, á quien endereza una especie de felpa por haber votado un futuro Presidente, olvidándose de que ese voto es indirecto y que por lo pronto el telescopio de los astrónomos políticos debe apuntarse á la eleccion de Diputados. El colega que examinamos aconseja á su amable contrincante á aclimatarse en las formas democráticas que predica diariamente, para no invertir el órden en los buenos hábitos del pueblo.

—Otro artículo titulado *la berruga en la nariz* [frase epigramática de Larra] es otro palito dado al *País* por haber rechazado un programa electoral porque dos hombres no le gustan, discutiendo esas dos antipatías en vez del programa.

H.

SECCION OFICIAL.

Inspeccion General de Armas.

Montevideo, Abril 13 de 1863.

ORDEN GENERAL.

Art. 2.° Ayer á las dos de la mañana, concluyó su carrera en el mundo, el Teniente Coronel del Ejército D. Juan Spikerman; era uno de los dos Sargentos que figuran en la Lista gloriosa de los 33 Orientales, y el quinto de los que aun sobrevivian á sus inmortales camaradas, pero aquel ya no existe. ¡Honor y gloria á su memoria!

Gomez.

—La Tesoreria Departamental de San José ha vendido la cuenta de Enero, cuyo resúmen es este: cargo, 13,096 ps. 88; data 1845 ps. 28; existencia, 11251 ps. 63.

INTERIOR

Mercedes.

Segun el *Eco del Rio Negro*, el profesor de idiomas y estudios mercantiles D. Luis Felix Albasini acaba de presentar al Gobierno un manual de sistema métrico decimal compuesto por él y arreglado á las bases establecidas por el decreto del 24 de febrero.

—El Sr. Cajaravilla, dos dias despues de la notificacion, pagó la suma de *quinientos noventa pesos sesenta y seis centésimos*, de la nueva moneda, por la multa, costas y honorarios del Dr. Sagastume en el juicio de imprenta que le promovió el Sr. Coronel Egaña.

—El general Saa se hallaba aun en Mercedes.

—El mismo periódico asegura que produce perfectamente el algodon en dicho punto, á juzgar por las muestras de un ensayo.

—La Policía, procurando descubrir á los falsificadores de billetes garantidos por Fregeiro y Lopez, aprehendió á dos dependientes de la casa de D. Ricardo Angelis los cuales declararon que allí habian visto un sello igual al de los firmantes de dichos billetes y dos frascos de tinta punzó y azul.

En efecto, registrada la casa se encontraron algunos de esos objetos que arrojan fuertes sospechas, siendo preso Vicente Barbadúro que parece ser quien hacia uso del sello. El asunto ha pasado al Juzgado Ordinario.

EXTERIOR

Paraguay.

Poco interés ofrecen los periodicos de la Asuncion.

Un artículo titulado *Incursion del fanatismo ó del misticismo*, se ocupa en destruir las preocupaciones de algunos ignorantes como los hay en todas partes, dispuestos siempre á creer en milagros. El motivo de esa filípica es el rumor que circulaba de que la imágen de Nuestra Señora del Patrocinio hacia á media noche su escapadita del altar, por la puerta de la iglesia que entonces se abria espontáneamente y por la cual entraba tambien una procesion de eclesiásticos cantando los maitines.

La prensa hace un buen servicio á la sociedad y á la religion, destruyendo semejantes paparruchas.

—Otro artículo relativo á la convencion últimamente ratificada y cangeada entre el Paraguay y la Francia, manifiesta que esos actos diplomáticos han sido fundados siempre en los derechos é intereses de los dos paises, como el único medio de que rija perfecta armonía. «El Paraguay, dice el *Semanario*, hasta este momento no tiene que sonrojarse por haber cedido el puesto que ocupa en el terreno del derecho. Este será siempre su afan y sus aspiraciones, procurando al mismo tiempo atraer relaciones y crear amigos, que conociendo los derechos que tiene todo pueblo soberano, y sujetándose á la razon de sus intereses, quieran unírsele con lazos de amistad, sentimientos é intereses.»

Confederacion Arjentina.

PARTE DEL CORONEL SANDES.

El encuentro del bravo Coronel Sandes con los montoneros ha sido formidable, ha sido una verdadera batalla campal en que se ha peleado con encarnizamiento, y héchose una gran mortandad.

Tenemos á la vista el parte interesantísimo de la jornada. Los montoneros atacaron al Coronel Sandes el dia 1 y se les obligó á retroceder con perdida. El dia 2 cayeron de nuevo con fuerzas considerables; el Coronel Sandes retrocedió hasta atraerlos á un campo despejado. El enemigo desplegó su línea de infantería entre cercos y árboles, y entre un vivo fuego, fué cargada por la caballería y arrollada haciendo una gran mortandad cuasi completa en ella: luego fué arrollada y sableada hasta cuatro leguas de distancia la caballería enemiga.

El Coronel Sandes tuvo noticia de que se oia un tiroteo detras, en el campo de batalla y que se rehacian; suspendió la persecucion y regresó encontrando á los Coroneles Iseas y Cordon atacados por los montoneros. Toda la guardia nacional

FOLLETIN. 33

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

En la chimenea ardia el fuego, y en torno de él se notaban algunos chacharros puestos al amor de la lumbre, y que exhalaban un blanco y delicioso vapor.

Dos puertas se veian cerradas á derecha é izquierda de la chimenea; por algunas ventanas abiertas entraba la brisa de la noche, y se sentia el murmullo del mar.

—La cena, tia Ursula, dijo Andrés quitándose el chaqueton y el gorro de marinero; tenemos prisa esta noche y necesitamos dar fuerzas al estómago.

La tia Ursula, sin contestar una palabra, corrió diligente á cumplir los deseos de Andrés.

Los seis marineros se quitaron como Andrés los gorros y chaquetones, y se ocuparon de hablar y reir entre ellos.

Andrés se acercó al fuego con Pastora.

Nuestros lectores no serán tan olvidadizos que no se acuerden de estas dos personas conque principió nuestra historia.

Andrés, tal como se lo habia dicho al señor Gondomar en la terrible noche en que dió muerte á un sargento, se habia hecho bandido y contrabandista, habia logrado en poco tiempo una reputacion colosal, pues Andrés, como toda su cuadrilla, que era numerosa, aparecia en los puntos donde menos era esperada, y desaparecia sin saber cómo cuando la persecucion era muy activa.

Esta táctica singular, sin perjuicio de haber sostenido con la tropa algunos combates ventajosos, habia producido ese terror que domina á toda una comarca, y á veces toda una provincia.

Andrés era uno de esos bandoleros generosos, espanto de los ricos; consuelo de los pobres, que no aman la sangre, sino que quitan el dinero para derramarlo en seguida entre multitud de familias indigentes.

Por lo tanto, en cada una de estas familias encontraba Andrés y su cuadrilla un refugio, espias fieles que lo tenian al corriente de cuanto pasaba, y servidores adictos consagrados á servirle.

El nombre estraño de *Los Hijos de la noche* lo habian recibido por aquellas desapariciones singulares que eran el alma de su táctica. Cuando la tropa los creia tener acorralados, la tierra parecia abrirse para esconderlos en su seno.

Siendo ineficaces toda clase de persecuciones, la Audiencia de Sevilla pregonó la cabeza de Andrés en una cantidad exorbitante, pero tampoco se pudo conseguir nada.

Por lo tanto, Andrés aparecia sucesivamente ya en este, ya en otro punto de la provincia, burlando la vigilancia de la autoridad, con sus empresas atrevidas y sus acciones criminalmente generosas.

Los ciegos compusieron romances acerca de su vida y no hubo mercado donde el nombre de Andrés no resonase al compas de una guitarra.

Andrés no era ya el pescador indolente del Guadalquivir, que pasaba la vida entre el agua y el cielo, sin mas cuidado que el pájaro que cruza los aires. Andrés no era ya el ser mecánico que pasaba una vida soñolienta entre un amor que agotaba su energía y un trabajo que adormecia sus fuerzas. Andrés era un hombre de hierro, infatigable, activo, de imaginacion viva y ardiente, pronto para concebir, rápido para ejecutar. Andrés se habia metamorfoseado; se encontraba en la esfera donde la actividad y el peligro eran dos elementos que estimulaban su vigor. Hasta su físico habia cambiado.

Era el mismo que vimos en otro tiempo, pero de ojos brillantes y siempre inquietos, de nariz fina, de cutis tostado, de boca entreabierta por una sonrisa, de barba saliente y de cuerpo airoso y elegante, bajo el lindo traje andaluz que le adornaba.

Tal era nuestro hombre.

Miró á Pastora, la cual se habia puesto algun tanto pálida al oir las últimas palabras de su amante.

—¿Has dicho que tienes prisa? preguntó ella con inquietud.

—Sí la tengo, contestó Andrés con suavidad. ¿Por qué me lo preguntas?

—Porque no quisiera que te fueras, contestó Pastora suspirando.

—Ya ves que es preciso. El oficio la requiere.

—Es verdad. Eso me dices siempre. El oficio lo exige: el oficio te aleja constantemente del lado de tu querida: el oficio te espone á que mueras atravesado por una bala, ó que caigas en poder del verdugo de Sevilla.

Andrés disfrazó con una sonrisa fingida un estremecimiento que circuló por su cuerpo.

—Vives de aprensiones, le dijo.

—Vivo de legítimas sospechas, contestó ella.

—¡Qué! ¿No te alagan las riquezas conque te rodeo?

—No.

—¿No te entusiasma la celebridad de mi nombre?

—Tampoco.

—Entonces, ¿qué es lo que tú deseas?

—Tu indulto.

—¡Mi indulto! contestó Andrés pensativo.

—¿No te lo han ofrecido?

—Diversas veces.

—¿Por qué, pues, no aceptarlo? Tenemos dinero; busquemos la paz.

—Pastora, dijo Andrés moviendo la cabeza, me pides un imposible.

—¿Por qué?

—Yo no puedo indultarme.

—Quién te lo impide?

—La venganza.

—¡Siempre con esa eterna manía!

—Sí, quiero vengarme de un hombre solo.... ¿Olvidas al señor Gondomar?

Pastora se estremeció, y dijo con acento trémulo:

—¿Y bien?....

—Ya sabes que él fué la culpa de mi perdicion, replicó el bandido.

—Pero perdónalo.

—No, jamás. El no tuvo compasion de mí.

—¿Y no te indultas sino por él?

—Por él solo, Pastora mia. Ademas....

Andrés se puso pálido de cólera.

—¿Qué ibas á decirme? le interrogó la gitana.

—¿Te acuerdas de María, de mi hermana?

—Sí.

—Pues has de saber que el señor Gondomar se ha enamorado de ella.

—Pero ella no le quiere.

—Cierto, contestó Andrés con un gesto feroz; pero el señor Gondomar es muy rico, estremadamente rico, desde que ha heredado la fortuna de yo no sé qué conde; el señor Gondomar no cede jamás en sus propósitos, y....

—¿Por qué luchar siempre con esas ideas? le interrumpió Pastora. María tiene á su lado un hombre que la defienda: á Gerónimo.

—Pero Gerónimo no está nunca en Sevilla.

El bandido movió la cabeza con inquietud.

—Preciso será abandones esos continuos fantasmas que turban de dia tu imaginacion y espanta de noche tu sueño, dijo Pastora con los ojos empañados por las lágrimas. Tú ves la figura del señor Gondomar en todas partes, y yo veo la imágen de la justicia, y aun la horrible presencia del verdugo. Estas son mis aprensiones, y de aquí el que quiera conducirte á la senda del bien. Si yo no te amára como te amo, si mi vida no dependiese de la tuya, si otro móvil mas mezquino, el móvil del interés, me condujese á través de esta vida aventurera y azarosa, entonces te empujaria hácia adelante, te diria *roba* y *mata* para que sacies mi ambicion.

—Pastora, Pastora mia, esclamó Andrés, muchas veces me haces vacilar. Pero sabes tú que para abandonar esta carrera no se puede abandonar súbitamente. Es preciso predisponer los ánimos, y contar con otros medios para nuestra seguridad futura.

—Lo conozco.

—Entonces demos tiempo al tiempo.

—¿Pero no me das alguna esperanza?

—Te la doy.

Pastora fijó sus amorosos ojos negros en la arrogante figura de su querido.

—¡Ah! me devuelves la vida, esclamó. Ahora quiero que me digas una cosa.

—¿Qué?

—¿Adónde vas esta noche?

—Á dar un golpe de mano.

—¿Hácia qué sitio?

—Hácia el castillo de Gondomar.

—Siempre por ahí.

—Sabe que me han dado aviso que esta noche á las diez debe llegar á ese opulento palacio un caballero.

—¿Y vais contra ese caballero?

—¿Es un negocio de una índole particular.

—¿Pero va solo?

—Solo.

—¡Oh! no le hagais daño.

—¡Y si es un agente de Gondomar! Es preciso saberlo. Ya sabes que nunca ofendemos á personas indefensas, pero cuando se trata de ese hombre, las circunstancias varian.

Pastora no replicó á estas razones, que parecieron convencerla.

Mientras tanto, la tia Ursula habia puesto la mesa.

—Vamos, vamos, dijo interrumpiendo aquel diálogo con voz cascada. El tiempo se pasa y la cena se enfria.

A esta voz, los fingidos pescadores corrieron á la mesa, y nada reveló de allí en adelante los sentimientos que agitaban sus corazones.

CAPITULO II.

PHRINE

Volvamos los ojos hácia el castillo de Gondomar, mientras *Andrés el barquero* proyecta es espedicion en el islote de San Bruno.

Hacia dias que en aquella suntuosa morada vivia una espléndida dama que habia venido de Sevilla á tomar los frescos aires del mar. La generosidad del antiguo armador le habia facilitado la entrada en el castillo, y le habia permitido que usase de aquella posesion como dueña absoluta.

Usando de este permiso la condesa Marieta Scaglia, ocupaba sus habitaciones principales, y en ellas tenia de vez en cuando sus recepciones con esa brillante sencillez del buen tono que tan bien sienta en las altas sociedades modernas.

A pesar del corto tiempo que la condesa llevaba de residencia en aquella mansion, habia atraido en torno suyo á lo mas ilustre y opulento de Ayamonte, bien por la amabilidad conque hacia sus *riccvimenti*, bien por ese atactivo que poseen todos los estrangeros cuando desde Italia han pasado á Paris, y desde Paris á España.

La novedad, ese móvil principal de las frívolas costumbres del siglo, se habia dejado arrastrar á los pies de la condesa, y sin inquirir la ruta por donde viniera este brillante astro, se contentaba con admirar su fastuosidad y esplendor.

Hija del pais de las artes, la condesa tenia ese delicado abandono que parece ser el soplo del amor y del genio, y que en realidad no es otra cosa sino la herencia de la sangre griega que corre por el corazon de todo italiano.

El castillo, escogido exprofeso para llevar adelante pensamientos que nadie podia comprender todavía, era un palacio casi semejante al que nos describe Chateaubriand bajo las olas del golfo de Nápoles.

Por todas partes flores, fuentes, una tivia claridad y una frescura encantadora.

Allí estaba reunido en caprichoso maridaje el producto del aire estraido de las escavaciones de Itálica; el mármol convertido en estátua, el mármol transformado en suntuoso lecho, el alabastro metamorfoseado en preciosos vasos, el pórfido labrado en formas de lámparas.

La condesa, á pesar de sus cuarenta años, se rodeaba de todos los encantos que son gratos á la hermosura, y que por medio de misteriosas aspiraciones se adquiere esa blanda voluptuosidad, hija del oriente y madre de los sibaritas.

Bien es cierto que por aquellos dias habia tenido que aislarse casi completamente. La noticia de que *Los Hijos de la noche* vagaban por el pais, obligó á no salir de sus casas á los mas ricos magnates, y Marieta Scaglia se vió tan solo con su servidumbre en aquella morada, recogiendo los rumores que corrian de las hazañas de los bandidos.

Por consiguiente fué necesario amoldarse á aquella vida, llena de esquisitos refinamientos.

Las horas habian transcurrido insensiblemente, y eran las diez de la noche, de la misma noche en que *Andrés el barquero* intentaba el golpe de mano que hemos indicado en el capítulo, anterior. La condesa se disponia para dirigirse al lecho, y como las reinas antiguas, se cubria de perfumes y de agua de rosa.

Esta agua estaba contenida en una concha de jaspe, apoyada en las rodillas de un Triton.

El Triton tenia un caracol en la mano, por el cual brotaba el aromático surtidor.

En frente de la concha habia una luna de Venecia medio velada por una finísima gasa, que hacia representar los objetos de un modo vaporoso, y á un lado se estendia un divan de raso blanco, sobre el cual agitaba su agonizante luz una lámpara jónica de estraordinario valor.

En el testero contrario al divan estaba tendido Hermafrodita, cuya fatigada cabeza descansaba en su brazo derecho graciosamente arqueado. Nunca pudo imaginarse estátua mas bella. Parecia correr por sus desnudas formas un soplo de vida, una palpitacion de deseos desconocidos por aquel sér, condenado por un misterioso capricho de la naturaleza á vivir sin poder amar.

El techo formaba una rotunda pintada al fresco. Allí estaban todos los genios asistiendo al baño, todas las gracias brindando con preciosos atributos á la reina de aquella especie de gruta mágica; á la que por sus gustos y modos de tratarse, se asemejaba á la mas sensual ateniense del tiempo de Pisistrato.

Pasada media hora, y cuando se disponia á abandonar la concha de mármol, abrióse una puertecita de escape, y apareció una jóven que dijo con voz baja:

—Una visita aguarda á la señora condesa.

—¿Quién es? preguntó esta levantando la cabeza.

—No le conozco.

—¿No le conoceis?

—¿Nunca lo he visto en el castillo. Acaba de llegar, y parece estrangero.

—¡Estrangero decis!

—Sí señora.

—¿Y no le habeis advertido que ya son las diez de la noche, y que no es hora de recibir?

—Lo he advertido.

—¿Y qué?

—Dice que tiene precision de hablaros.

—¿Con qué nombre se ha anunciado?

—Con el del caballero Rufino Araldi

—¡Italiano! Hazle pasar al gabinete del jardin

suponemos de San Luis) se desbandó sin quedar un solo hombre, y envolviendo en su fuga una compañía del 4 y toda la caballería del 1.º que desaparecieron enteramente.

El Coronel Sandes suspendió su marcha y acampó allí. La pérdida de los montoneros ha sido de 213 muertos, 71 fusiles, 40 carabinas, 19 lanzas, 15 sables, 1 corneta, 1 caja, 150 caballos y 25 prisioneros, de los cuales 1 fusilados, y un fraile.

De nuestra parte, 3 soldados muertos, 1 oficial y 4 soldados heridos—del núm. 1.

Dos oficiales perdidos, 9 soldados muertos y 19 heridos del núm. 4.

Un cabo y siete soldados perdidos del núm. 1.

Toda la guardia nacional, dispersa.

Una compañía entera del 4, perdida. *(El Diario.)*

Crónica de Méjico.

A fin de satisfacer el justo interés del público por todo lo que respecta á la situacion de Méjico, hemos hecho el siguiente estracto de la crónica de los periódicos de la capital de aquella república:

OFICIALES.—Varios oficiales que se han distinguido en la guerra de Italia y que han servido en el Estado Mayor de Garibaldi, han sido presentados al Sr. Presidente de la República por el Sr. Ghilardi, ofreciendo servir en la guerra que Méjico sostiene contra la Francia.

Es satisfactorio para Méjico que su noble causa inspire simpatías á los pueblos civilizados que luchan por la libertad.

GARIBALDI.—Este héroe de la revolucion italiana ha dirigido al Sr. Presidente de la República una carta en que felicita con la mayor cordialidad al pueblo mejicano, por las conquistas que ha hecho en la senda de la reforma, y por el triunfo que ha obtenido contra los invasores.

Garibaldi es intérprete de la fraternidad entre los pueblos de Méjico é Italia, que luchan por una misma causa: la independencia y la libertad. La carta del caudillo italiano fué puesta en manos del Sr. Juarez por el Sr. general Ghilardi.

(El Mercurio.)

Ultimas noticias de Méjico.

Méjico, Enero 29.

El general Comonfort, despues de una enfermedad que le tuvo por algunos dias en cama, ha vuelto al servicio activo, y se prepara á salir con la division de su mando, á situarse en un punto conveniente á las inmediaciones de Puebla.

NOTICIAS DIVERSAS.

¿Acaso puede todo individuo ser papa?

Nada hay tan popular y democrático como la Iglesia. Puede todo ciudadano de esa grande y divina monarquía ser llamado á gobernarla. Todo sujeto con ser cristiano por mas ínfima que fuere su alcurnia, puede llegar á sacerdote, y de sacerdote á obispo, á arzobispo á cardenal y aun Papa.

Y no es esa una mera teoría, es un hecho tan glorioso para la Relijion como aseverado por la historia de los Papas. Entre doscientos cincuenta y ocho que han ocupado el Solio Pontificio, mas de ciento han salido de las filas del pueblo, y solo unos pocos pertenecieran á las clases elevadas de la sociedad. Gregorio XVI, el antecesor de Pio IX, era de familia pobre. [illegible]ixto Quinto el grande, siendo niño guardó los rebaños; Celestino V era un humilde religioso; y varios otros se asemejaron en eso al primer Papa el pescador de Galilea.

Mas de las tres cuartas de obispos son oriundos de las clases medianas de la sociedad, varios de ellos son de la condicion mas humilde. Tal Arzobispo y cardenal de los mas eminentes en el dia tienen en mucho la aldea en que nacieron y hablan gustosos del taller ó la tahona en que ocupáran sus brazos. En igual caso se hallan muchos prelados de aquellos á quienes el orgullo y la ignorancia atribuyen imaginariamente humos de hidalguia.

No hay cosa que menos parezca una *casta* que el sacerdocio católico; mézclase de tal modo con el pueblo, q' no hay quien esté, por decirlo así, mas enlazado con la plebe cristiana como los presbíteros, obispos y papas. Dios, tan amante de los pobres, para el cual no hay ecepcion de personas, tiene puestos al alcance de sus fieles los cargos mas eminentes de su Iglesia. Vuelvo á decirlo: todo varon católico puede llegar á ceñir la Tiara, esceptuándose las señoras mugeres.

El Estandarte Católico.

Aun quedan Arístides en Atenas

La asamblea nacional griega habia votado una cantidad de 1,000 dracmas mensuales para gastos de representacion de su presidente Mr. Balbi y además lo necesario para coche. Mr. Balbi ha declarado que aceptaria por única indemnizacion 150 dracmas por mes. Este ejemplo es tanto mas

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro San Felipe

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A beneficio de la primera actriz

DOÑA BELEN VIGONES

EL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1863.

Hay circunstancias en la vida del artista dramático en que, aunque ageno á las intrigas tan frecuentes en las compañías por su modo de ser, sufre las consecuencias de ellas por motivos difíciles de evitar. Hallándome yo en uno de esos casos, algunos amigos conocedores del estado de mi familia y movidos solamente por sentimientos filantrópicos, me han animado á dirigirme al pueblo Montevideano, que tan indulgente y benévolo se ha mostrado siempre conmigo, dedicándole una funcion en que tomarán parte ocho jóvenes elegidos entre los aficionados de esta ciudad.

Estos jóvenes, todos Orientales, que dedicados cada uno á sus carreras dan algunas funciones dramáticas en reuniones de familias como meros aficionados, se han brindado gustosos sin el menor interés y guiados solo por sus finos sentimientos de favorecerme, á tomar parte en la funcion y presentarse ante el público sin pretensiones de ninguna clase, confiados en que sus compatriotas no verán en ellos mas que el sagrado móvil que les ha infundido tan loable atrevimiento.

En su consecuencia pues, he coordinado el siguiente órden de funcion:

1º—Sinfonía á grande orquesta compuesta por el Sr. D. José Ugucioni y dedicada á la Sra. Da. Belen Vigones.

2º—El interesante drama de costumbres en tres actos y en prosa, arreglado del francés á la escena española, por D. Manuel García Fernandez, titulado:

DIANA DE SAN ROMAN

El que se ha prestado á dirigir el Sr. Codini á una mera indicacion mia. Toman parte en él ademas de la beneficiada, Da. Pilar Escudero por singular deferencia á la misma, y los OCHO JÓVENES AFICIONADOS, cuyos nombres no ha permitido su modestia publicar.

3º—Terminará el espectáculo con la linda peti-pieza, denominada:

No hay humo sin fuego,

Por un aficionado y las Sras. Vigones y Escudero.

Si consigo complacer á mis favorecedores quedarán satisfechos los deseos de

B. V.

A las 7 1/2.

SALON DEL TEATRO DE SOLIS.

2 pianos de mesa y uno perpendicular y otro de pierna Calzon, 3 cómodas de guindo, 1 id de caoba, 1 cama de caoba, 2 id de cedro, espejos, 1 aparador de caoba, 1 id de cedro con vidrieras, 2 id de pino, 1 rica máquina de coser, 1 lavatorio grande, 4 mesas ovaladas para sala, 1 fragata, tocadores de 7, 5, 3, 2 y 1 cajones, 1 armario de cedro, 2 id de guindo, 3 armaritos de pino, 2 escritorios de caoba, 1 sofacito de tafilete, 1 divan de damasco, vistas microscópicas, mesitas chicas de caoba, cedro y pino, cuadros al óleo, conservas, marquesas, sillas de caoba con asiento elástico, id americanas negras y amarillas con esterilla ó sin ella, caballitos, barnis, mesas de noche de caoba y pino, mesas de pino, perchas, lavatorios chicos con piedra de mármol, 1 cocina y 3 estufas, etc.

Por Mateo Astengo.

Remate de artículos de almacen, por desalojo y liquidacion de negocio.

En el almacen por mayor sito en la barraca de Antonini al lado del muelle viejo.

El miércoles 15 de abril, á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta oferta por desalojo y liquidacion de negocio las existencias del almacen por mayor sito en la barraca de Antonini al lado del muelle viejo, consistiendo en:

35 barr. azúcar refinado, 18 idem idem terciado, 11 pipas vino Carlon, 9 cascos caña, 100 caj. velas estearinas, 8 cascos aguardiente de quemar, 7 id ricos jamones, 30 canastos aceite en bot. grande, 40 caj. jabon, 300 gruesas fósforos, 95 dam. anís, 115 id ginebra, 45 caj. cognac francés, 30 id id inglés, 56 id té negro, 15 id almidon americano, 100 doc. baldes, 34 sacos habas, 5 bocois galleta rica francesa, 5 id porotos blancos, 100 caj. fideos, 1400 resmas papel para envolver, 200 id id blanco, 10 id id inglés, 29 caj. vino de Burdeos, 19 id id Pajarete, 45 caj. y canastos champague, 10 latas grasa de cerdo, 6 caj. pitos franceses, 1 id naipes españoles, 5 cascos vinagre, 1 balanza inglesa de 200 libras, 80 doc. pañuelos y demas artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo, núm. 291,

El miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se ha de vender por órden de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por Rafael Ruano.

Gran remate de mercaderías inglesas por órden de los Sres. Nicholson Green y ca.

En casa de E. Gowland y Ca. Calle del Cerrito, 138.

El miércoles 15 á las 12 en punto dará principio á la venta de un brillante surtido de mercaderías inglesas, propias para la estacion, á saber:

Paños para ponchos de varias clases: castores, retina, piloto finos, anchos, bayetas, casimires en cortes, géneros de lana para paletó, telas de poncho y chiripaes, camisetas de merino,

Club Nacional

5ª CONVOCATORIA.

La Comision Directiva del Club Nacional, convoca por la quinta vez, á los Sres. Sócios, para que se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar mañana 14 del corriente á las 7 de la noche, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva y demas que corresponda. Montevideo, abril 13 de 1863.—LA COMISION. a 13—n 437

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES—De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES—Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS—Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES—Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES—Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES—Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES—Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO—Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO—Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES—Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES—Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES—Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO—Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente, y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.
